

DIARIO DE



BARCELONA,

Del miércoles 7 de

julio de 1824.

El Beato Lorenzo de Brindis confesor, San Fermin y San Odon obispos y confesores.

Las cuarenta horas están en la iglesia parroquial de Santa Maria del Pino: se descubre á las seis y media de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el sol á las 4 h. 39 m., y se pone á las 7 h. 21 m.

Días	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
5	11 noche.	19 grad.	28 p. 2 l.	1 S. E. nubes.
6	6 mañana.	17	9 28 2	S. idem
Id.	2 tarde.	22	2 28 2	2 Idem f. v. nubes.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 9 de junio.

El suceso que hoy ocupa los ánimos está demasiado reciente para que si hablásemos sobre él, no se interpretasen nuestras palabras en el sentido de las pasiones que agitan á todos; y así tenemos por mas conveniente oír á un grande hombre, cuyo testimonio no puede ser sospechoso, porque habló en época muy distante de la nuestra. Escuchemos.

„ Es demasiado conocida de todos la envidia natural que reina entre poderes iguales, para que haya necesidad de emplear el tiempo en demostrar que es indispensable haya entre los ministros uno que sea superior á los demas. La esperiencia me ha hecho tan sabio en esta materia, que juzgo seria responsable delante de Dios, si no dijese en términos claros, que nada hay mas peligroso en un Estado que la igualdad en las autoridades que manejan los negocios.

„ Lo que uno emprende lo inutiliza el otro; cada uno tiene sus devotos que forman diversos partidos en el Estado, por donde viene á dividirse la fuerza que debe estar unida; pues así como las enfermedades y la muerte nacen de la falta de armonia en los humores; así tambien la poca union que se encuentra entre los poderes iguales altera la quietud de los Estados, y producen diversos accidentes, que al fin podrán perderlos. Es por consiguiente necesario un primer móvil.

„ Todos se creerán capaces para este destino; pero nadie debe ser juez

en su propia causa: la eleccion de un destino tan importante debe depender de aquellos á quienes el interes no vende los ojos.

„ La capacidad de los consejeros (continúa) no requiere un talento pedantesco, porque nada hay mas peligroso en un Estado que los que quieren gobernar los reinos por las máximas que han sacado de sus libros. Tal vez los arruinan por este medio, pues lo pasado no tiene acaso relacion con lo presente, porque es diferente la constitucion de los tiempos y lugares. Este destino requiere buena intencion y firmeza, solidez de juicio, fondo de prudencia, conocimiento regular de las ciencias, entre las que no debe ocupar el último lugar el de la historia general, mayormente el de la nacion en que se halla.

„ Dos cosas hay que considerar con especialidad. La primera que los grandes talentos son mas peligrosos que útiles para el manejo de los negocios. Si no tienen mas plomo que plata nada valen para un Estado.

„ Si la humildad no es un requisito para los que estan destinados á gobernar los pueblos, la modestia les es del todo necesaria; pues deben estar ciertos que cuanto mas grande es un hombre, tanto es menos capaz de sociedad y de consejo; cualidades sin las que son poco á propósito para un gobierno, aun aquellos á quienes la naturaleza ha dotado de mayores luces. Los grandes talentos son tan amantes de su propio dictámen, que si no tienen modestia, desprecian todos los demas aunque sean mejores.»

Estas máximas de gobierno pueden muy bien no hallarse en una *Monarquía segun la carta*; pero se hallarian seguramente en un libro, cuyo título fuese *De la carta segun la Monarquía*.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 19 de junio hasta 22 del mismo.

Día 19. = Han entrado el lugre de guerra frances el Cazador, su comandante el alférez de navío J. P. Lamper, de Tánger en un dia. Y el queche español Santa Teresa, capitan Juan Antonio de la Torre, de Suantes y Rivadeo en 7 dias, con trigo.

Y han salido tres ingleses y ocho españoles.

Día 20. = Entraron un ingles, un holandés y tres españoles.

Día 21. = Hoy han entrado el barco de vapor el Nuevo Betis, y seis embarcaciones menores de Sevilla, Sanlúcar y poniente.

Día 22. = Han entrado la corbeta de guerra española Aretuza, su comandante el capitan de fragata D. Antonio Quintana, de la mar en 7 dias. Corbeta de guerra idem Descubierta, su comandante el teniente de navío D. Josef de los Rios, de idem en 7 dias. Ademas un frances y cuatro españoles.

Y han salido la corbeta de guerra francesa Infatigable, su comandante el teniente de navío Mr. de Villeneuve, para Rochefort. Polacra española San Antonio, capitan Juan Domenech, para Blanes. Polacra idem San Josef, capitan Pelegrin Pujol, para idem. Polacra idem nuestra Señora de Gracia, patron Francisco Durall, para idem.

No queda novedad al mar.

Madrid 28 de junio.

En cumplimiento de lo anunciado en la gaceta anterior (Véase el diario de Barcelona del 2 del actual) se publican las siguientes noticias de América, últimamente recibidas.

El comandante general de marina de Puerto-Rico dice al Excmo. Señor secretario de Estado y del despacho de marina lo siguiente:

Excmo. Sr.: Tengo la satisfacción de elevar al superior conocimiento de V. E. las gacetas de esta plaza de 12 y 15 del corriente, que acompañan. En ellas, artículo de Puerto-Rico, verá V. E. las últimas favorables noticias de las ventajas que han conseguido las armas del Rey nuestro Señor en el reino de Santa Fe, ocupando su capital, y en la provincia de Maracaibo. Aunque no tienen un carácter oficial, parece no dejan duda los acontecimientos que espresan, pues sobre las repetidas derrotas que anteriormente ha sufrido Bolívar en el Perú, acaba de llegar y presentármese Vicente Parra, hombre de razón y buen discernimiento, que falta de Maracaibo hace un mes, cuyo individuo fue apresado en el bergantín mercante español *el Soberano*, que salió de Málaga el 9 de diciembre último, y conducido á dicho punto, ha tenido lugar y proporcion de imponerse de las derrotas de Bolívar; asegurándome la debilidad de las fuerzas y ningunos recursos de los disidentes, la extraordinaria miseria que los aflige, el descontento general de aquellos pueblos, y finalmente me ha informado del numeroso partido en favor de la causa del Rey nuestro Señor, y el vivo deseo que tienen de volver á disfrutar de su sabio, benéfico y paternal gobierno; añadiéndome por último que una corta fuerza que se presentase en su auxilio y protección sería suficiente para que se pronunciasen en favor de S. M., por quien claman y suspiran incesantemente, cansados ya de sufrir las vejaciones, robos, desórdenes y tiranía de los malvados que componen el pretendido gobierno revolucionario, que tantos males les ha ocasionado. Si todo lo espuesto lo considera V. E. digno de elevarlo á la soberana inteligencia de S. M., le ruego se sirva así verificarlo para los fines que puedan convenir á su real servicio. Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto-Rico 15 de mayo de 1824. = Excmo. Sr. = Josef Maria Vertiz.

Artículos de la gaceta del gobierno de Puerto-Rico, de que hace mencion el parte anterior.

Curazao 10 de abril. En Puerto-Cabello el coronel Perez, capitán español desertado, fue asesinado, y el asesinato está paseándose: un capitán negro, resentido de los asesinatos de Calabozo, gritó viva el Rey en la calle pública, y nadie osó contenerlo. Continúan fortificando el castillo y la línea exterior; pagan con galleta y carne salada las tropas, no hay real. Continúan los desórdenes del Llano, y han desarmado á los bergantines *Pichincha* y *Urica* (este tiene tres palos á guisa de barca), falta de marineros y moneda: el capitán Maithlan (ingles) ha dejado el mando, cansado de la miseria.

Puerto-Rico 12 de mayo de 1824. El gobierno ha recibido de oficio las siguientes noticias de Costafirme, dadas á las autoridades de Ponce por una persona fidedigna que acaba de llegar.

„Por las últimas noticias recibidas en Curazao por via de Coro, se sabe que Santafe se halla ocupada por el general Canterac y Lopez: que el ejército de Bolivar constaba de 140 hombres, y fue derrotado por un número menor de tropas realistas, en cuya accion se llenó de gloria nuestra caballeria, á quien se debe la victoria: que del enemigo se pasaron mas de 40 hombres, y que con haber ocupado el territorio han formado dos grandes divisiones: que Bolivar se ha refugiado á Cartagena, habiendo perdido hasta la guardia de honor, y en la campaña 500 cargas de pertrechos: que el cabecilla Sucre aun anda vagando con una pequeña division, y han pedido á Venezuela toda la fuerza que hubiere: que en todas las provincias se ha impuesto pena de la vida á todo el que esparciere estas noticias: que á cada alcalde le han señalado el número de hombres que deben dar de sus respectivos pueblos para formar cuerpos, bajo la misma pena de la vida al que no cumpliera esta orden: que los buques de guerra que estaban en Puerto-Cabello han bajado con tropas para Cartagena, habiendo sacado tambien las que habia en Maracaibo, con cuyo motivo se ha sublevado el Zulia, y estan pereciendo por falta de víveres, que vinieron á buscar con precipitacion á Curazao, principalmente harinas: que los pechos y derechos que han impuesto son los mas grandes enemigos que tienen: que Cisneros aun todavia les molesta demasiado, y que se aparece en ocasiones con una guerrilla de 300 ó mas hombres, y despues no se le encuentra con 10, y que por su cabeza han ofrecido 30 pesos: que en el Llano intentó levantarse la gente de color contra los blancos; pero habiendo sido descubierta esta conspiracion por Paez fusiló á siete coroneles, entre ellos al famoso Minas, Nuñez y Lino Gallardo, habiendo mandado á pedir por la posta á Caracas el batallon de granaderos, que le fue al momento: que el congresó, no en el número de que debe componerse, se halla en Guadalupe: que Paez es el único que provee de carnes á Caracas, Valencia y á los pueblos intermedios, sin que ningun otro hacendado pueda hacer este comercio, y que para esta provision no hace mas que mandar alguna caballeria á buscar ganado al Arauca, sea de quien fuere, y que tambien se dice tiene asegurado en el Norte como medio millon de pesos; de que se saca por consecuencia cual será su intencion.

Idem 15. El capitán de la balandra española *Monserate* D. Juan Amengual, procedente de Mayaguez, trae la importante noticia de que el 11 del corriente, dia de su salida, llegó por la mañana á dicho puerto la goleta *Maria*, de Curazao, con cuatro ó cinco dias de navegacion, cuyo capitán D. Santiago Chirini, y varias cartas que habia visto el mismo Amengual, referian que Urdaneta habia entrado en la ciudad de Maracaibo, y tomado en la Laguna tres flecheras, dos goletas y un bergantin grande, que dejó Padilla porque calaba mucha agua; y que los enemigos se habian retirado al castillo; asegurando al mismo tiempo haber visto en las cartas espresado el dia que entró Urdaneta en Maracaibo, aunque no se acordaba. Igualmente afirma que el capitán y las cartas añadian: que un bergantin colombiano estaba en Curazao cargando víveres para Maracaibo, y que llegó un bote de Coro, y salió á conducirlos á la Vela, por lo que se creia que los enemigos se habian retirado á dicho pueblo.

Dos cartas escritas en Curazao por personas respetables, de fecha 3 del corriente, confirman lo anterior, añadiendo que el gobernador de Maracaibo, Escalona, se habia retirado á Coro, y que Urdaneta habia ocupado igualmente el castillo.

— El intendente de la misma isla de Puerto-Rico dice en carta particular fecha 15 de mayo lo que sigue :

„Acaba de llegar un buque de Curazao. Trae la noticia de que Urdaneta (el Bueno) ha tomado á Maracaibo con 20 hombres, reunidos en los pueblos de Subia, y restablecido el gobierno español: que se ha pasado á él la escuadrilla insurgente, y que las pocas fuerzas enemigas han huido á Coro. He visto cartas de personas respetables que lo dicen. Tal es la opinion general de que está poseida la generalidad de los habitantes de aquellas provincias.”

Idem 30.

El Rey ha venido en conceder plaza efectiva en el consejo real al fiscal mas antiguo del mismo D. Juan de Hevia y Noriega, con la antigüedad que le corresponde, optando al destino que este deja el fiscal mas moderno D. Juan Antonio Sanchez Heredia, á quien ha tenido á bien declarar la antigüedad del consejo desde el dia de su nombramiento: para la segunda fiscalia de dicho consejo, que resulta vacante, ha nombrado S. M. al alcalde de corte D. Pedro Perez Juana, en atencion al acierto con que ha desempeñado la comision que últimamente puso á su cuidado: para la plaza de alcalde que este servia á D. Manuel Josef Rubio, teniente corregidor de Madrid; y para esta resulta á D. Estevan Diaz de Prado, secretario de la superintendencia general de policia: para una plaza de alcalde del crimen de la audiencia de Galicia á D. Lorenzo Izquierdo y Anaya: para la fiscalia del crimen de la misma audiencia á D. Antonio Taboada, y para una plaza de oidor de la audiencia de Asturias á D. Felipe Baraivar y Haro, alcalde de la corte del consejo real de Navarra.

— Asimismo se ha servido nombrar S. M. para el corregimiento político de Plasencia á D. Manuel Tesifon Gomez de Borja: para el de letras de Ciudad Real á D. Francisco Garcia Ortiz: para el de Chinchon á D. Antonio Blasco: para el de Betanzos á D. Rafael Gonzalez Gamoneda: para el de Sto. Domingo de la Calzada á D. Estanislao Guilarte y Amtri: para el de Iniesta y Villanueva de la Jara á D. Pedro Josef Rovira: para el de Talavera de la Reina á D. Juan de Mena: para la vara de alcalde mayor de Yepes á D. Francisco Macho Villegas: para la de los Barrios en el Campo de San Roque á D. Salvador Guerrero: para la de Ffianana á D. Josef Irzabal: para la de Ouna á D. Ildefonso Josef de Frias: para la de Benamejí á D. Antonio Josef de Rueda: para la de Utrera á D. Nicolas de Leon y Perez: para la de Baena á D. Josef de Zayas Fernandez de Córdoba: para la de Leon á D. Diego Vazquez Valcarcel: para la de Alba de Tormes á Don Nicolas Alonso Campal: para la de Sepúlveda á D. Nicanor Diaz Lavandero: para la de Almansa á D. Juan Antonio Bernal: para la del Puerto de Santa Maria á D. Rafael Abreu: para la de Rante á D. Fernando Lopez y Villen: para la de Huescar de Baza á D. Mariano Cosío; y para la vara de teniente primero de Asistente de la ciudad de Sevilla á D. Juan Felix de Maruri.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Contaduría principal de provincia. = Todos los interesados en imposiciones de censos sobre la Renta del tabaco que teniendo presentadas sus escrituras para su liquidacion en esta oficina las hubiesen recogido para verificarlo en la Comision de admision de documentos de crédito para su remesa á Madrid, deberán con arreglo á una Real orden de 15 de junio último presentarlas de nuevo en esta Contaduría para proceder á la liquidacion de sus capitales é intereses, debiendo igualmente acudir con ellas todos los demas que no lo hubiesen verificado segun se hallaba prevenido por las Reales órdenes é instrucciones que regian antes del 7 de marzo de 1820, bajo el concepto de que de no ejecutarlo puede resultarles un perjuicio considerable á sus respectivos intereses. Barcelona 6 de julio de 1824. = Rodons.

El primer remate de los asientos para el suministro de pan, paja y cebada á las tropas y caballería españolas estantes y transeuntes por este principado se celebrará el dia 15 del corriente mes en las casas de la intendencia.

Real Lotería moderna. Lista de los números premiados en el sorteo 2.º del mes de junio, celebrado en Madrid el dia 28 del mismo, cuyos números son unicamente los pertenecientes á los billetes despachados en esta ciudad y provincia.

Núms.	Pes fs.	Núms.	Pesos fs.	Núms.	Pesos fs.
293	20.	7,419	20.	14,296	20.
1,202	20.	8,181	20.	15,010	20.
1,226	20.	9,335	20.	15,031	20.
2,503	20.	9,340	20.	15,247	20.
2,508	20.	9,348	20.	15,060	20.
2,540	20.	10,015	20.	16,602	20.
3,143	20.	10,028	20.	16,603	20.
4,310	20.	10,030	20.	16,606	40.
4,705	20.	11,022	20.	17,095	20.
4,718	20.	11,032	20.	17,309	20.
5,126	20.	11,099	20.	18,017	20.
5,140	20.	12,698	20.	19,103	20.
5,145	20.	12,702	20.	19,106	20.
6,358	20.	13,605	20.	20,308	20.
7,406	20.	13,624	20.	21,490	20.
7,407	20.	13,677	20.	21,501	20.

Los expresados 48 billetes premiados importan 980 pesos fuertes equivalentes á 19,600 rs. vn.

El lunes 12 del corriente (si antes no se han concluido) se cerrará el despacho de los billetes para el sorteo 1.º de dicho mes que se ha de celebrar en Madrid el propio dia.

Barcelona 6 de julio de 1824. = Por comision del señor Director general. = Baltasar Domenech.

A las cinco de la tarde de hoy miércoles continuarán en la casa Lonja las oposiciones para la cátedra de idioma italiano y concluirán hoy.

En el jardín y casa del Sr. Soler sito en la Barceloneta y calle de la Concepcion, núm. 1, hay baños de agua dulce y del mar fria y caliente al grado que se desea, con ropa blanca y otras comodidades, asi como café, billar, fonda y cama. El precio de cada baño es 5 rs. abonándose por 10 meses, y sin abono se paga 6 rs. por baño.

Los sujetos que gusten tomar las aguas vulgarmente dichas *picantes* de S. Hilario, podrán conferirse con el revendedor Melchor Casola que habita al lado de casa el Virrey del Perú en la Rambla, núm. 40 quien desde mediados de este mes las tendrá para proveerlas á los que se ajusten con anticipacion.

El viernes próximo al medio dia saldrá para Mahon el patron Juan Blascos, con su jabeque nombrado Jabat, con la correspondencia del público, y admite cargo y pasagerds.

Embarcaciones venidas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Valencia y Tarragona en 6 dias, el laud Santísima Trinidad, de 21 toneladas, su patron Vicente Portero, con salvado, ajos y otros géneros á varios. — De Génova y Nisa en 10 dias, el laud Angel de la Guarda, de 8 toneladas, su patron Antonio Abril, con habones, arroz y otros géneros de su cuenta. — De Almeria y Alicante en 10 dias, el jabeque Ntra. Sra. de las Nieves, de 65 toneladas, su patron Antonio Puig, con plomo y esparto obrado á varios.

Entrando en la calle del Conde del Asalto á mano derecha, se halla situado en el portal de la casa número 19 un escribiente de cartas y memoriales, que ha practicado en distintas oficinas, tanto en el ramo eclesiástico como en el militar y civil, y se ofrece á servir al que lo necesite en el arte de la pluma por una moderada y corta gratificacion.

Un sugeto que entiende el frances, aleman, castellano, un poco de latin y tiene una fórmula de letra regular, desearia colocacion en alguna oficina; darán razon de él en el café de la Fuente.

Don Bonosio de Gil, D. Bonaventura Soler y D. Juan Vidal, vecinos del pueblo de Claret en el corregimiento de Villafranca del Panadés; se servirán avistarse con el vecino del piso primero calle de S. Pablo número 23 antes llegar á S. Agustin, quien debe enterarles de una disposicion que les incumbe del Excmo. Sr. capitan general del principado.

En 1819 se estravió á D. Lucas Vicente y Martinez, una certificacion de su crédito de 18157 rs. 15 ms. vn. dada por la contaduria del departamento de Cartagena en 14 de mayo de 1818 con núm. 127, de la que se tomó razon en 16 de julio siguiente por la de data y guerra de la tesoreria general de S. M.; y como es inútil este documento á otro alguno que el interesado, suplica éste que se le devuelva: habita en la calle de la Fuente de S. Juan núm. 11.

Don Magin Malvahi vecino de Igualada se servirá presentarse en la casa de D. Ramon Maria de Otega sita en la calle de la Ganuda núm. 8 cuarto principal para enterarle de un asunto que le interesa.

Estevan Font que vive en la calle mediana de S. Pedro, sabe hacer y componer órganos.

Se necesita un jóven de 16 á 17 años para ayuda de un maestro de una

villa, que sepa de cuentas, leer y escribir, y tenga personas que le abonen: el que le acomode acuda á la calle del Bou, núm. 21, tercer piso, que informarán del contenido.

Ventas. Están para vender algunos tornos de hilar lino, cáñamo ó seda, los que se venderán juntos ó separados y se darán con equidad: se hallará muestra de cada especie de las dos que hay en casa del carpintero que vive en la calle de San Honorat (vulgo de los Mozos) frente la puerta de la Real Audiencia, en donde tambien informará de los precios.

Quien quiera comprar una casa situada en la villa de Verdú y en uno de los mejores parages de la misma, que contiene buenas cuadras y demas necesario para cualquier negociante de mulos, confírase con el sugeto que vive en el tercer piso de la casa número 49 de la calle del Carmen, quien dará razon de las condiciones con las que debe hacerse la venta.

Retornos. En el meson del Alba hay una galera para Gerona y su carrera, y todos los dias hay comodidades para la costa de levante.

En la Rambla, casa de Antonio Casas, al lado de los Trinitarios, se halla una galera de retorno para Madrid.

Pérdidas. Quien haya encontrado una llave de cómoda, tenga la bondad de entregarla al sastre de la calle den Tarros, al lado de la casa número 6, que se le dará una gratificacion.

El que haya recogido un canario liso que se escapó desde la plaza del Pino y se dirigió por la calle den Petritchol, se servirá entregarlo en la plaza del Beato Oriol, casa número 11, cuarto pincipal, que se le dará una competente gratificacion.

En la tarde del dia de ayer, se estravió un niño de tres y medio años de edad, llamado Pedro Juan Comas, hijo de un mancebo albañil, que habita en el 4.º piso de la casa núm. 13 de la calle den Boquer, de donde desapareció, el que agradecerá á quien se lo devuelva.

Hallazgo. Quien haya perdido una pieza de oro trabajada, acuda al correo, que dando las señas se le entregará.

Nodrizas. En la calle den Estruch núm. 14 piso segundo, informarán de una ama que desea criar.

En la calle de S. Fernando núm. 1, en la Barceloneta, hay otra que tiene la leche de once meses y desea criar en su casa.

Nota. En el diario de ayer 6, pág. 1603, lín. 23, donde dice provincial, léase prudencial, y lín. 40, donde dice levantes, léase levante.

Teatro. La comedia sentimental en tres actos: Cecilia y Dorsan, bobero y sainete. A las siete y media.

Cambios de esta plaza el 6 de julio.

Londres 36½.

Paris 15 40 centésimos.

Marsella sin cambio fijo.

Madrid 1½ y 1 p. c. beneficio corte y á 8 dias vista.

Cádiz 1½ y 1¾ p. c. daño á idem.

Valencia 1 p. c. idem á idem.

Tarragona de ¼ á ¾ p. c. idem á id.

Sevilla 1½ p. c. idem.

Reus de ½ á ¾ p. c. idem corto.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la oficina de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.